

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PARADISEA S. A., DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez de la mañana del día dos de febrero del año dos mil dieciocho, se reúnen los accionistas de la compañía **PARADISEA S. A.** en Circunvalación Norte 323 entre la calle Segunda y Cuarta peatonal en la ciudadela Urdesa Central: **ANTONIO VICENTE GÓMEZ AGUIRRE** portador de la cédula de ciudadanía 0915201933, propietario de 5.536 acciones y **CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE** portador de la cédula de ciudadanía 0909955825, propietario de 2.464 acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas, indivisibles y tienen un valor nominal de US\$0,01 (Un centavo de dólar de los Estados Unidos de América) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%. El capital social actual de la compañía es de Ochenta Dólares Americanos (US\$80,00).

Haciendo uso de la facultad prevista en la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO.** – Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 de la compañía **PARADISEA S. A.;**

**PUNTO DOS.** - Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017 de la compañía **PARADISEA S. A.;**

**PUNTO TRES.** - Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía **PARADISEA S. A.** correspondientes al año 2017;

**PRESIDENTE Y SECRETARIO.** - Actúa como Presidente Ad-Hoc el ingeniero **CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE** y como Secretaria Ad-Hoc de la sesión la Sra. **SARA AGUIRRE TORRES DE GÓMEZ.**

La Secretaría, por pedido del Presidente, verifica la presencia del 100% del capital social pagado de la compañía, por lo que el Presidente declara debidamente instalada la Junta y de inmediato, pasan a tratar los puntos del orden del día:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**- Toma la palabra el Gerente General quien puso en conocimiento de los accionistas su informe respecto al Ejercicio Económico 2017, hecho lo cual, la Junta por UNAMINIDAD, resuelve aprobarlo en todas sus partes y se pide al Representante Legal de la Compañía que se encargue de su respectivo archivo.
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**- Se le concede la palabra al Comisario quien puso en conocimiento de los accionistas su informe respecto al Ejercicio Económico 2017, hecho lo cual, la Junta por UNAMINIDAD, resuelve aprobarlo en todas sus partes y se pide al Representante Legal de la Compañía que se encargue de su respectivo archivo.
- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.**- Por Secretaría se procede a la respectiva presentación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2017, luego de lo cual se solicita a los asistentes la aprobación de los mismos. La Junta General en forma unánime resuelve aprobar los Estados Financieros del año 2017 de la compañía **PARADISEA S. A.**, por lo que se solicita al Representante Legal que se encargue del archivo respectivo.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Ad-Hoc concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las once con veinticinco minutos de la mañana.



CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE

Presidente Ad-Hoc



SARA AGUIRRE TORRES DE GÓMEZ

Secretaria Ad-Hoc

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía al que nos remitiremos en caso de ser necesario.

Guayaquil, 2 de febrero del 2018



**CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE**  
Presidente Ad-Hoc



**SARA AGUIRRE TORRES DE GÓMEZ**  
Secretaria Ad-Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PARADISEA S. A. CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DEL 2018.**

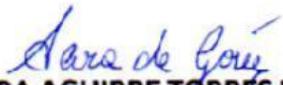
<b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>	<b>ACCIONES (US \$0,01 C/U)</b>	<b>VOTOS QUE LE CORRESPONDE</b>
Ab. Antonio Vicente Gómez Aguirre	5.536	5.536
Ing. Carlos Luis Gómez Aguirre	2.464	2.464
<b>T O T A L</b>	<b>8.000</b>	<b>8.000</b>

En consecuencia, se encuentra presente en la Junta la totalidad del capital social pagado de la Compañía, esto es, US\$80,00, dividido en 8.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,01 cada una.



CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE

Presidente Ad-Hoc



SARA AGUIRRE TORRES DE GÓMEZ

Secretaria Ad-Hoc